

EL MEDITERRANEO

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

ALMERIA. Año I.—Núm. 88.

Viernes 26 de Julio de 1929

Oficinas y Talleres: Murcia, 2

En favor de los niños

Toda vigilancia, todo cuidado, nos parecerán pocos

Leemos y damos cuenta, casi a diario, noticias de accidentes y desgracias acaecidas a indefensos niños en la vía pública, y como a todos nos constriñan, nos llegan al alma estos tristes sucesos, y procuramos, como todos también, evitar en todo lo posible, su repetición.

Ella es obra de todos; en primer término son los padres los que han de cuidar, han de vigilar a sus hijos para apartar de ellos el peligro y la tragedia.

Según a ellos las autoridades que vienen obligadas a intensificar la vigilancia de los niños en todas partes y a toda hora, y máxime en poblaciones como la nuestra, donde se carece de parques cercanos y sitios alejados de todo peligro, para que la niñez pueda expansionarse a sus anchas, sin que la inconsciencia, propia de la edad, pueda llevarlos a la desgracia inevitable.

Y en tercer término somos el público, todos los que hemos de ayudar a la defensa de esos niños que deambulan por calles y plazas.

Seguramente que los tres factores señalados cumplen su misión, porque ¿cómo vamos a dudar del cariño de los padres, del celo de las autoridades y de la simpatía que a todos merecen los niños?

Ni dudamos, ni es posible dudar de todo ello; pero con todo se registran, casi a diario, esos accidentes que todos tenemos interés en remediar.

Y es que el abandono, el descuido, la fatalidad acechan, sin duda alguna, más fuertes que los vigilantes que nosotros.

Y si siempre hay peligro para el niño en la calle, en la época actual aumenta de una manera infinitamente considerable, porque clausuradas escuelas y colegios por las vacantes veraniegas, el niño está todo el día en la calle.

Las cinco o seis horas que en el resto del año las pasa en la escuela, ahora las entretienen jugando por calles y plazas, añadidas a las que de ordinario tiene de asueto.

Los niños de familias bien acomodadas están continuamente vigilados, van acompañados de servidumbre de la casa, y además están menos horas en la calle porque, por lo regular, disponen de casas espaciales donde pueden jugar y entretenerse.

Pero y aquellos de familias modestísimas, humildes que habitan casas sin luz, sin higiene asfixiantes en esta época, y que además sus padres tienen que ausentarse para ganar la vida, ¿qué van a hacer?

Pues marcharse a la calle, a la plaza, al paseo, donde puedan respirar y donde puedan jugar. No pueden realizar otra cosa esas infelices criaturas.

Y la responsabilidad que a sus padres alcanza, a nuestro juicio está muy atenuada, porque lo primero, lo indispensable es ganar el sustento, procurar que sus hijos puedan comer.

Si a esto se añaden el descuido, que siempre cabe, y la fatalidad que nunca falta, tendremos forzosamente que convenir en la necesidad de una vigilancia constante, eficaz, exagerada si se quiere, que todos hemos de practicar a toda hora y en todas partes en favor de los niños, que aparte del cariño, las afecciones y las simpatías que producen e inspiran, y de ser los hombres del mañana, hemos de tener siempre presente que su natural inconsciencia les tiene constantemente al borde de la tragedia.

De una tragedia que a todos nos afecta y nos conmueve. Por ello, toda vigilancia y todo cuidado nos parecerán pocos.

Advertimos a nuestros colaboradores espontáneos que los originales no se devuelven aunque no hayan sido publicados.

Motivos municipales

Una necesaria aclaración para que no se confunda la Gimnasia con la Magnesia

Al discutirse en la sesión celebrada por la Comisión Permanente el próximo pasado miércoles, el proyecto y presupuesto para la construcción de un malecón en la playa de las Almadrillas, el teniente alcalde señor Zárate, manifestó entre otros puntos el siguiente: (según copia literal del extracto publicado por nuestro estimado colega *La Independencia*). «El Sr. Zárate insiste una vez más en su criterio y aludiendo a un artículo publicado en el diario *«El Mediterráneo»* en defensa de la obra, dice que ha intentado contestar al articulista y no le ha sido publicada la contestación».

Así, en lisa y llana lectura de la transcrita nota, se desprende que *«El Mediterráneo»* ha negado sus columnas a la réplica del señor Zárate, ¿no es verdad, lector? Bueno. Nosotros fuimos a aclarar la equívoca expresión del señor Zárate, pero como en el *Diario de Almería* de ayer vimos publicada la réplica a que hacía mención su autor—que fué contestada en nuestro número anterior—esperábamos ver insertada hoy en *La Independencia* una aclaración del señor Zárate manifestando que el periódico que no le había publicado su réplica a nuestro artículo no era *«El Mediterráneo»*. Mas como no ha sucedido así, nos vemos obligados a trazar hoy estas líneas para dar al traste con los dichos intencionados, matizados con medias tintas.

Conste, pues, que el señor Zárate no podía aludir a *«El Mediterráneo»* sin faltar descaradamente a la verdad, por la sencilla razón de que no ha solicitado nuestras columnas. A lo mejor ha sido por creerse él no asistido en esta casa, de confíanza suficiente, sin duda por aquello que refiere de que no es suscriptor de nuestro diario. ¡Ya...!

Detención de unos gitanos

La Guardia Civil del puesto de Vélez Rubio, tuvo conocimiento del hurto de unas caballerías, que le habían hecho al vecino de Serón, Clemente Corral Requena.

El día anterior al de autos pasaron por el camino denominado el «Bancalejo» unos gitanos conduciendo unas caballerías y sospechando que podrían ser los autores del robo mencionado fueron sometidos a un hábil interrogatorio que dió feliz resultado.

Los gitanos iban provistos de guías falsas, pero no les valió el truco siendo detenidos y puestos a disposición del Juzgado, Francisco Rodríguez Moreno (a) Cojo, Juan José Rodríguez Moreno y Bernardo Rodríguez Moreno.

También fué detenido el gitano que extendió las guías falsas Antonio Muñoz Contreras.

Las caballerías fueron depositadas, hasta su entrega al dueño de las mismas.

Carta abierta

El teniente alcalde señor Fernández Hidalgo nos remite para su publicación la siguiente carta:

Sr. Director de *«El Mediterráneo»*.

Mi distinguido amigo: Me veo obligado a molestar a Vd. para aclarar la última parte del artículo *«A correo seguido»* que publica el número de anoche del diario de su digna dirección.

Dice su última parte: «Y para terminar agradecemos al Sr. Zárate su réplica por aquella parte, la que transcribimos, en que pone luz a este asunto que nosotros sinceramente creíamos no estaba envuelto en densas tenebrosidades».

Mi proposición señor director sobre el Balcón del Mediterráneo, como toda mi gestión municipal na está envuelta en densas tenebrosidades. Creo y he creído siempre que Almería necesita una atención vigilante para resolver sus grandes problemas, y con esta idea cree el Patronato de Almería, fué el autor de la proposición de estudiar un presupuesto extraordinario que ahora se va a llevar a la práctica con la construcción de edificios municipales, y recojo todas las iniciativas muy especialmente las que salen de los periódicos, que como dije en un artículo que publicó ayer *«La Crónica»* tiene una parte activísima en el logro de las mejoras que, poco a poco, va consiguiendo Almería.

El Sr. Zárate se opuso al nombramiento de la Comisión especial para el presupuesto extraordinario, se opuso a la creación de la revista de turismo Almería y se opuso a la construcción del Balcón del Mediterráneo, las tres cosas pedidas por mí. Nunca he creído que esta oposición fuera por densas tenebrosidades sino porque de buena fé, creía perjudiciales estas propuestas mías. Por eso tampoco creí al leer la carta que dicho señor dirigió a Vd. en *«Diario de Almería»* que se refiriera a mí en lo de «intereses movidos por resabios de antiguas andanzas».

En este sentido lo han interpretado Vds. y una vez aclarado por mi parte, que en este asunto como en todos he procedido con el único interés de lograr una mejora para Almería, emplazó a mi compañero el señor Zárate para que aclare si —como lo interpreta *«El Mediterráneo»*—se refiere a mí lo de las tenebrosidades.

Muy agradecido, Sr. Director, le saluda s. s.

Antonio F. Hidalgo

Taurinas

Cosas bufas que parecían serias y cosas serias que parecían bufas

La parte bufa en los espectáculos taurinos es una modalidad de la fiesta que está llamada a desaparecer, por la serie de indocumentados que sin conocer para nada el becerro, sin trucos nuevos preparados y sin gracia alguna, se lanzan por esas plazas de Dios a engañar a empresarios y defraudar al público.

Estos espectáculos no tienen términos medios, es decir, que son en extremo graciosos y divertidos a la concurrencia o por el contrario aburridísimos.

La agrupación *«El Divino Calvo»* su «esposa Catalina» y el *«Niño Romántico»*, pertenecen a esos indocumentados, sin conocimientos, sin gracia, que defraudan a la concurrencia y perjudican un negocio.

Con las eralas tan bravas que les tocaron en suerte, debiera el público estarse riendo todavía y sin embargo creo que todavía están silbando.

La llamada parte seria, corrió a cargo de *«Guerrero»* y *«Niño de la Macarena»*, con su director de lidia, tres banderilleros asociados, un sobresaliente y yo no sé cuantos banderilleros debutantes.

De *«Guerrero»* no me atrevo a hablar ni en serio, ni en broma. En serio, porque me parece que debió tener más decisión y más amor propio para contrarrestar la mortificante broma del couplé *«La Cirila»*. Estando como estaba frente a una vaquilla tan brava no es suficiente un buen muletazo y algún lance bueno, es necesario más cosas. En broma, porque me parece que ya tiene bastante con la musiquita, que tardará en olvidarse. Si tiene amor propio y pone valor en su cometido, se

acaba la canción y oye muchas palmas. El público de toros tiene eso, es duro en las bromas, pero se conquista con facilidad.

Enrique Cruz *«Niño de la Macarena»* se nos reveló anoche como un aficionado de calidad. al que es necesario repetir y sobre todo cuidar.

Tiene las necesarias condiciones para ser torero. Hay valor, hay voluntad, hay amor propio, hay rabia y muchas maneras de torero; más cosas, no se pueden pedir a un chaval, que por primera vez en su vida se pone delante de un becerro.

Con el capote hizo cosas bonitas, que remató con una rebolera preciosa. Por su descomocimiento y su enorme deseo quiso crear en todas partes y esto le hizo estar embarullado en algunos momentos.

Hizo con la muleta una faena primorosa que comenzó con el pase de la muerte, siguiendo con ayudados, naturales, molinetes, de pecho, estatuarios, en fin muchos, y muy buenos y sobre todo con una gran tranquilidad y un gran valor. La mató como pudo. Muchas, muchas palmas, regalo y salida en hombres. Hoy este chaval estoy seguro que no se cambia ni por Juan Belmonte.

No quiero dejarme olvidado a Manuel Villanueva *«Cara vieja»* que se le vieron cosas, a pesar de tenerlo que hacer todo sin tranquilidad, deprisa por el continuo reír de los matadores.

Tanto me gustó este chico y creo que gustó al público, que me atrevo a decir que en la próxima debiera salir a matar con el *«Niño de la Macarena»*; sería la pareja ideal.

CAIRELES

El suceso de hoy

En la Estación una mujer es horriblemente destrozada por un tren

De una lamentable desgracia tenemos que dar cuenta hoy a nuestros lectores al informarles del desgraciado suceso del que ha sido víctima una pobre mujer llamada Antonia Verdegay que habitaba en las *«Chozas del Zapillo»*.

Proximamente a las once de la mañana, esta desgraciada mujer, según versiones salió de su domicilio con dirección a la capital con objeto de vender una gallina.

Parece ser que Antonia con ánimo de eludir el pago de los arbitrios correspondientes a la introducción del ave que portaba cruzó la explanada de la Estación del Ferrocarril atravesando por las vías, que conducen al embarcadero de minerales.

En aquellon momen os la máquina núm. 51 que arrastraba varios vagones se hallaba haciendo maniobras y aunque el maquinista hizo sonar varias veces el silbato de la locomoto-

ra, según nos referencian, para prevenir a la desgraciada mujer del peligro que corría, el desgraciado suceso se consumó, siendo aplastada por el convoy la infortunada mujer que quedó muerta en el acto.

De los informes que hemos recogido este suceso, parece ser que Antonia Verdegay, padecía de sordera, por lo que como es natural no oyó el silbato de la máquina.

Por el personal de la estación se dió inmediatamente cuenta del infortunado suceso a las autoridades, personándose seguidamente el señor Juez de Instrucción del distrito de San Sebastián don Angel de Torres y Cobos con el Secretario judicial y acompañado del médico forense don Antonio Fernández Larena.

Instruidas las diligencias del caso el Sr. Juez ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito judicial.

El conflicto ruso-chino

No permanecen inactivas las cancillerías en presencia del conflicto ruso-chino que preocupa por títulos diferentes en todas las naciones que tienen intereses en el Extremo-Oriente y que son a quienes conviene más que no se altere la paz.

Por de pronto el infatigable luchador contra la guerra Mr. Briand ha tomado ya una iniciativa, puesto en contacto con Washington, que puede dar resultados satisfactorios si existe en Moscú y Nankin la voluntad como proclaman, de evitar a toda costa el conflicto armado que se teme.

En el curso de las entrevistas que ha celebrado con el representante en París de la Unión de las Repúblicas soviéticas y con el de la República china, Mr. Briand les ha recordado las obligaciones formales que crea el pacto general contra la guerra a todas las potencias que lo han firmado y ratificado. La Rusia soviética estaba comprometida con sus vecinas Polonia y Rumania a poner en vigor el pacto, antes mismo que fuese rectificado por todas las potencias que participaron en su conclusión.

También en Washington se han tomado medidas necesarias para intervenir en evitación de la guerra. Y parece, al decir de telegramas autorizados que la Gran Bretaña y el Japón piensan confiar a M. Briand el cuidado de recordar a los Gobiernos ruso y chino el compromiso que tienen contraído al adherirse al pacto contra la guerra y la necesidad de arreglar por los medios pacíficos la cuestión del camino de hierro del Este chino.

Es asimismo de suponer que la Alemania encargada al sobrevenir la ruptura de la defensa de los intereses rusos en China y de los intereses chinos en Rusia ejercerá la influencia que le otorgan estos mandatos, en el sentido de la conciliación necesaria, y que todos estos esfuerzos combinados consigan impedir la guerra.

La situación, no obstante, aparece extremadamente compleja y grave. Informes ciertos anuncian importantes movimientos de tropas soviéticas en la frontera china y hasta la ocupación de una ciudad perteneciente al territorio de los antes llamados celestes. Difícil es discernir si se trata de simples escaramuzas en los puestos avanzados o de una verdadera apertura de hostilidades.

Lo cierto es que a la hora en que escribimos estas líneas no se ha declarado por una ni por otra parte la guerra y que, por consecuencia, subsisten las posibilidades para un arreglo pacífico.

Hay, pues, lugar para una acción diplomática útil.

Pero si así no fuera, el conflicto ruso-chino obligaría a todas las potencias a una intervención más eficaz, porque el asunto pudiera tomar un carácter que comprometiera la paz del mundo. Y esto, por hoy, nadie lo quiere. La Rusia debe no olvidarlo, pues más que a nadie le interesa.

Notas militares

Cartilla militar

El Jefe del Regimiento de la Princesa número 4 de guarnición en Alicante, ha remitido a este Ayuntamiento para su entrega al interesado, la cartilla militar del recluta José Murcia Padilla.

Interesando fallo

El Consul de España en Orán ha solicitado que se le envíe el fallo recaído en favor del mozo Manuel del Aguila y del Aguila.

Igual consulado solicita certificación del fallo recaído en el expediente del mozo Fabián Lopez Viciano.

Del momento

¡Los pobres árabes!

Tengo a la vista un ejemplar de una revista de turismo, admirablemente escrita, pulcramente editada y destilando simpatía de todas sus páginas: ha nacido con la noble idea de mostrar a los extranjeros cuánto tiene nuestra querida Almería digno de mérito: su clima, sus bellezas arquitectónicas, sus riquezas mineras y todo, en fin, cuanto pueda contribuir a enaltecerla y a mostrarla a los ojos de todos, como lugar en el que puede hallar el turista, gozo para su espíritu y beneficio para su naturaleza. Falta hacia, repito, esta noble cruzada en pro del engrandecimiento de nuestra patria chica; hora era ya, en que sacudiendo el marasmo y la indolencia en que estuvimos sumidos por tanto tiempo, creemos estas revistas y folletos que sean heraldos que lleven a otras tierras los encantos naturales de nuestra Almería.

De entre las crónicas insertas en dicha revista, vemos una que nos ha dejado sumidos en un mar de confusiones. Y es, que el autor de ella, al enumerar algunos de los lugares más típicos y bellos de la ciudad, al hablarnos de la Catedral, dice que «era donde se refugiaban los cristianos, cuando las hordas agrenas hacían incursiones ávidas de botín y plélicas de fanatismo y de barbarie...» ¡Arreal! ¿Conque ahora quedamos en que la noble y sabia raza árabe que durante ocho siglos poblaron la Península, sola hacían incursiones ávidas de botín y plélicas de fanatismo? ¿De modo que, cuando España, tras de estar en un estado de embrutecimiento y de verdadera anarquía, mientras estuvo dominada por suevos, vándalos, visigodos y godos, y tras de llegar a la degradación y a la inmundicia más espantosa en tiempos de Witiza, y de don Rodrigo, no le debió nada a las huestes de Muza ben Nasyr?

La cultura, las artes, las ciencias, la civilización en fin, que nos trajeron los sectarios de Mahoma, ¿solo eran incursiones bárbaras y fanáticas que hicieron los árabes en la península? ¿Pues quienes sino los árabes, colocaron a España a la cabeza de la civilización de aquellos días? ¿Quiénes sino ellos, hicieron de nuestra Nación una de las más poderosas y florecientes de Europa: que raza, que pueblo, de los que anteriores a ellos, poblaron a España, fué más noble, más hidalga, más hospitalitaria y más sabia que la del Islam?

Las más preciadas filigranas arquitectónicas, emporios de arte y de belleza, que son orgullo de la Patria y admiración del mundo, ¿quién son, sino legados que dejó en nuestro suelo la raza árabe, y que nos hablan de su grandeza y del elevado concepto que tenían del arte? Basta un somero repaso a la Historia para comprobar que España debe a la raza árabe, la cultura, la nobleza, la hidalguía, de que, antes de que ellos invadieran nuestro suelo, carecía.

De la Audiencia

Sentencia

La sección segunda, condena a Francisco Pérez Castilla, por el delito de tenencia de arma, a la pena de dos meses de prisión, 1000 pesetas de multa y pago de las costas procesales.

Viuda de Lapeña MODAS

Grandes descuentos por fin de temporada

INFORMACIONES GENERALES

Noticias e informaciones telegráficas y telefónicas de nuestro corresponsal en Madrid señor Palacio Valdés

Eclos locales Del Ayuntamiento

La festividad religiosa de ayer.

Como todos los años, ayer tarde se celebró la procesión de la Virgen del Casmen que salió del templo de San Sebastián donde se venera la sagrada imagen.

La concurrencia de fieles era numerosísima, figurando infinidad de ellos de ambos sexos.

El Ayuntamiento asistió bajo mazas, y en la Presidencia estaba representado el Cabildo municipal, por los tenientes de Alcalde, señores Cassinello Fernández Orts, Campillo, Sánchez Cantón y los concejales señores Zambrana y Yanguas, también asistió el Secretario de la Corporación y el Comandante de Marina señor Gutiérrez.

Cerraba la marcha la Banda de música municipal. La procesión recorrió el itinerario anunciado, llegando al templo próximo a las diez.

Para instalar casetas

La Cámara Oficial Ulvera, ha solicitado autorización del Ayuntamiento para instalar dos casetas, una en la entrada de Poniente y otra en la entrada de Levante dedicadas a la vigilancia y regularización de los turnos de entrada de barriles.

Reclamación

Han presentado un escrito reclamando contra la inclusión que se les ha hecho en el padrón de cédulas personales don José Alberola Gómez y don Francisco Martínez Sánchez.

Anuncio luminoso

Ha presentado un escrito al Ayuntamiento don Antonio Hernández Arquer, solicitando autorización para instalar un anuncio luminoso frente a su establecimiento del Paseo del Príncipe número 65 y que se le dé baja de unos anuncios que ha quitado.

Traslado

Ha participado al Ayuntamiento don José de la Higuera Roldán, que se ha trasladado de la casa núm. 4 de la calle de José Jesús García, para los efectos del impuesto de inquilinato.

Las cédulas

Ha presentado un escrito al Ayuntamiento doña Dolores de la Higuera Roldán reclamando de la inclusión que se le ha hecho en el padrón de cédulas personales.

Tendido de cable

Ha participado al Ayuntamiento don José Quiñones Lorenzo, en representación de la Compañía de Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín, que se ha terminado el tendido de la red eléctrica desde la calle de los Marchales hasta los depósitos del agua para el servicio del motor de Jaruga.

De la Comisaría

Por malos tratos

Ha presentado una denuncia en la Comisaría Dolores Movistón López, contra Simón López y una hija de este por malos tratos.

Un tablón

La Guardia municipal ha puesto a disposición del señor Comisario a María Picón Rodríguez por promover un fuerte escándalo en el Paseo del Príncipe en estado de embriaguez.

Por amenazas

Ha denunciado al señor Comisario, José Mesa Segura, que ha sido objeto de malos tratos y amenazas por parte de Domingo Lozano Lopez.

Si tiene Ud. que comprar Muebles Visite el Bazar EL LEÓN, donde encontrará un gran surtido y precios baratísimos

Nuestra visita a la Alcaldía

Al recibimos en su despacho de la Presidencia el señor Monterreal, nos dijo que se había celebrado la subasta para la construcción de varias series de nichos, en el Cementerio católico de San José.

El tipo de tasación del concurso era de 7.882'04 pesetas.

Presentaron pliego D. Eduardo López Escobar, que se comprometía a efectuar las obras en 7.500 pesetas.

El segundo pliego presentado era de D. Juan Gálvez González que se ofreció a realizar las obras en 7.248 pesetas.

El tercer pliego lo presentó don Francisco Moya García, que se comprometía a realizar las obras en 6.990 pesetas.

Aunque esta era la mejor posición fué desechada por no presentar el pliego en debidas condiciones.

Le fueron adjudicadas las obras a don Juan Galvez González.

Servicios médicos para mañana

En el Hospital

Médico de guardia: Don José Alferez Lirola.
Practicante id.
Doña Carmen Navarro.
Practicante de retén.
Don José García Aguilera.

En la Casa de Socorro

Médico de guardia: Don Federico Sorta.
Practicante id.
Don Gabriel Bonilla.
Médico de retén.
Don Domingo Artés.
Practicante id.
Don José Oliver Parr n.

Nota oficial

Han informado mal al «ABC» los que le han hecho decir en su número del último domingo, que existe por parte del Gobierno el propósito de suprimir el Consejo de Economía Nacional o de prescindir de su intervención en el estudio de los aranceles cuya última palabra de implantación evidentemente corresponde al Gobierno siendo aquel organismo el más adecuado para su preparación asesoramiento, pues del Consejo de la Economía nacional no carece casi ninguna administración extranjera y algunas lo han implantado después de haber conocido su funcionamiento en España.—En cuanto al comité regulador es cierto que el conde de los Andes ha propuesto y el Consejo de Ministros ha aceptado, que se restrinja y suavice su funcionamiento, prescindiendo de intervenir en lo que se refiera a la concesión de industrias que se pudiera llamar locales, porque sus productos no rebasan el abastecimiento de una corta comarca, y también en materia de transformación y ampliación de maquinaria, siempre que bajo este pretexto, no se cambie de un modo esencial el concepto y el volumen de la producción, pero aquellas industrias de instalación esporádica que prescindiendo de tener en cuenta la existencia de otras iguales y las condiciones de mercados interiores y exteriores intentasen establecerse seguirán siendo obligatoria la intervención de comité regulador de la industria nacional que hasta ahora ha entorpecido bien poco el desarrollo industrial de España y ha salvaguardado en muchos casos los intereses de industrias establecidas. Indudablemente, retocar los dos organismos, Consejo de la economía nacional y Comité regulador de la industria, dándoles

mayor flexibilidad, es un acierto del conde de los Andes, que ni por un momento ha pensado destruir una obra de gobierno tan interesante desde el punto de vista del desenvolvimiento económico nacional que ha podido garantizar durante los últimos años el trabajo a muchos miles de obreros que, por competencia ruinosa, hubieran ido al paro forzoso y que han dado lugar a que España sea el país donde menor número de quiebras se registran.

De la Provincia

Un detenido

En Cantoria ha sido detenido y puesto a disposición del señor Juez que lo tenía reclamado, el joven, Carmelo Pérez, Bernabé.

Daños en sembrados

En Nacimiento han sido denunciados, Manuel Carreño Contreras y dos hijos de éste los cuales penetraron con ganado en una propiedad de Antonio Pérez Pérez causando daños en 17 plantas de olivo y en los sembrados.

Denuncias de autos

Ha sido denunciado el conductor del automóvil número 157 de esta matrícula por infracción del Reglamento, por la Guardia Civil que presta servicio de vigilancia en la carretera de Pechina.

—La de Alhabja denunció el auto número 9.676 de la matrícula de Madrid.

Casa de Socorro

Ha sido asistido en la Casa de Socorro, José Cañadas Aguilera de una distensión ligamentosa en la mano derecha que se produjo casualmente en la Puerchena.

Los canes

Ha recibido asistencia en dicho Centro benéfico el niño de 14 años, Juan Ferrer Ruano, el cual padecía una herida en la parte superior del muslo derecho que se la produjo un perro.

Contusionado

Fué asistido en igual Centro Rafael Cruz Ruiz, de una herida de dos centímetros situada en la palma de la mano izquierda, que se produjo trabajando como albañil en las obras de demolición de la Plaza de San Sebastián.

Un herido

También recibió asistencia Juan Beltrán Miralles de una herida de dos centímetros, en el dedo índice de la mano derecha.

Manifestó que se la produjo en el garage donde presta sus servicios.

Una agresión

En dicho Centro recibió asistencia Antonio García Lara de una erosión en conjuntiva jiujuval, la que se la produjo otro individuo al agredirle en la calle de la Reina.

José Alferez Lirola

MÉDICO ESPECIALISTA EN SIFILIS, VIAS URINARIAS, DIATERMIA. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. NAVARRO RODRIGO, 22

“LA INDIA”

La más económica y mejor surtida. Ortopedia y específicos. Pinturas y esmaltes. Artículos fotográficos.

EUGENIO HERNANDEZ DEL AGUILA

Teléfono, 309. Granada, 23 y Ayala, 2. ALMERIA

Madrid, Provincias y Extranjero

Consejo de Ministros

Se ha celebrado hoy Consejo en Palacio, el cual duró desde las diez hasta la una y cuarto. A la salida, el Presidente señor marqués de Estella, facilitó a los periodistas una referencia de lo tratado.

Informó a los reporteros del conflicto ruso-chino, en el estado en que se hallaba.

También referenció sobre la crisis planteada por el actual Gobierno portugués.

Habían despachado infinidad de expedientes, llevando una extensa firma.

También se aprobaron las bases del Concurso de radiodifusión agro-pecuaria.

Se dió cuenta del proyecto de reforma de la constitución.

El monarca, aprobó asimismo el principio del Decreto sobre ampliación de la Asamblea, en la que se le dan entradas a los Ex-presidentes de Consejo, anteriores y a otras representaciones, juzgándolo S. M. muy interesante.

Salida para Santander

Ha manifestado el marqués de Estella, que inmediatamente saldrá para Santander S. M. el rey don Alfonso.

Allí permanecerá, con su angusta esposa S. M. la reina doña Victoria y la demás familia real que se hospeda en el Palacio de la Magdalena. La temporada veraniega de la familia real se prolongará hasta e mes de Octubre.

El Bazar EL LEÓN un gran taller de Ebanistería con maquinaria y los mejores operarios, por eso vende los Muebles más bonitos y a precios más baratos

Visita a las Exposiciones

El propósito de S. M. el rey de visitar nuevamente las Exposiciones de Sevilla y Barcelona, una vez que halla terminado la temporada veraniega.

Regalo del Monarca

Le ha regalado el monarca don Alfonso al jefe del Gobierno señor Marqués de Estella una artística tabaquera de plata cincelada, de gran mérito y valor.

Consejo

Después de celebrado el Consejo de Ministros, estos se reunieron en Consejo para despachar infinidad de asuntos pendientes, llevando una extensa firma. Este ha durado hasta las seis de la tarde.

Por el ministro del Trabajo señor Aunós, se presentó a la aprobación de sus compañeros de Consejo el Reglamento orgánico de las Cámaras de Comercio.

El de Hacienda, señor Calvo Sotelo presentó a la aprobación el Reglamento de régimen interior de los Corredores de Comercio.

La casa de las medias

La más surtida en medias, calcetines, camisetas y la primera en presentar los últimos modelos. Exclusiva de los Fabricantes más importantes del ramo. Precios de Fábrica. PROPAGANDA. Camisetas verano calidad fina a 1'50

Este número ha sido visado por la censura.

Firmas de Guerra

El ministro del Ejército señor Ardanaz, ha firmado el pase a la reserva del Teniente general, don Alberto Castro Girona.

También se ha firmado la promoción ascendiendo a Tenientes generales divisionarios a don Rafael Pérez Herrero y a don Andrés Saliquet, actual Gobernador Civil y Militar de Santander.

(N. de la R.)—El señor Saliquet, fué coronel en el Rsgimiento de la Corona y contrajo matrimonio en esta con una distinguida señorita almeriense.

Otros ascensos

Han sido ascendidos a los empleos inmediatos el sargento Cabalos y varios soldados que se negaron a secundar el movimiento de Ciudad Real.

También se firmaron otros ascensos y combinaciones de mando.

Choque en Valencia

Participan de Valencia que esta madrugada, chocó el tren expreso con la máquina piloto produciéndose con dicho motivo gran alarma entre los viajeros.

Han resultado varios heridos leves.

Los republicanos

Han celebrado una reunión los delegados de partido de alianza republicana.

Acordaron mantener la misma, con los elementos que la integran y con la dirección del señor Lerroux.

El número de nuestro teléfono es el 3-8. Rogamos a nuestros suscriptores y anunciantes nos informen de cualquier irregularidad que adviertan en los servicios de repartición para que sea subsanada por nuestra Administración.

El desvalijo de un Archivo

La policía que trabaja en el descubrimiento de los autores de varios robos cometidos en el Archivo de la Catedral, parece que ha encontrado a otros individuos complicados en el asunto.

Se han rescatado gran parte de los libros que proporcionaba el campanero Teodoro Zazo a Nemesio Fernández.

Este último los adquiría al precio de 150 pesetas cada uno y después los vendía por cantidades importantes a un establecimiento de antigüedades de Madrid, habiendo cobrado por algunos de los libros más de tres mil pesetas.

Los rateros han sido detenidos e incommunicados por orden judicial.

Muerte repentina

En el tren sud-expreso de Sevilla falleció repentinamente el viajero don Antonio Sanchez. Este era natural de Valencia.

Este número ha sido visado por la censura

EL MEDITERRANEO. DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE. PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: 2 Ptas. al mes. REDACCIÓN ADMINISTRACIÓN Y TALLERES. MURCIA, 2. TELÉFONO NÚM. 38.

Leed. EL MEDITERRANEO

Entierro de una víctima

Participan de Zamora, que hoy se ha verificado el entierro de la niña de 14 años Leonor Canseca.

Asistió al sepelio gran cantidad de personas, pues gozaba la familia de la finada de gran estimación en dicha capital.

Su muerte se debe a un accidente de automóvil, ocurrido el día anterior, el cual guiaba su padre el doctor Luis Canseca, que marchaba a una velocidad excesiva.

El padre se encuentra en período preagónico, pues se fracturó varias costillas y la señora del doctor, madre de la niña que también marchaba en el automóvil perdió un ojo en el vuelco.

Las frutas extranjeras

Telegramas recibidos de Rio Janeiro anuncian que en el próximo mes de agosto, se embarcarán cien mil cajas de naranjas del Brasil que contienen doce millones de naranjas para el Mercado de Londres.

Para más adelante se anuncian nuevos envíos, habiendo cundido la alarma entre los fruteros españoles, la invasión de los mercados ingleses por la fruta americana.

Una pobre portera poseía más de 200.000 francos

En la casa número 10 de la calle Cruz de los Campos de París vivía una viuda llamada María Luisa Jacón, de 81 años, originaria de los Vosgos, y que ocupaba la portería desde el año 1914. La pobre octogenaria se quejaba asperamente de la dura existencia que había de llevar después de la guerra; y por eso motivo encontraba almas compasivas que le ayudaban: un fondista le enviaba algunos restos aprovechables; otro le proporcionaba la sopa todas las noches; el gerente de la casa le ofrecía el dinero necesario para un viaje; que tenía por objeto ir a ver a una sobrina que vivía en los Vosgos; y descansar allí una semana. Pero hace pocos días murió repentinamente, y el comisario del distrito acudió a buscar los documentos de su estado civil.

De repente, al buscar para encontrarlos, el secretario lanzó una exclamación, pues acababa de descubrir varios sobres, uno de los cuales contenía 1.500 francos en billetes; otro 5.000, y un tercero 2.000. Se efectuó una investigación más minuciosa en presencia del gerente, y en el primer piso, un una buhardilla, encontraron en ella un fajo de 40 billetes de mil francos, 4.000 francos en títulos rusos y más de 100.000 francos en títulos del Estado.

T. S. H.

E. A. J. 18 Radio ALMERIA. Programa para el día 24

1. Notas de Sintonía.
 2. Alegrías de Jerez, pasado.
 3. Ché, papusa, oi (tango). Irusta, Fugazot, Demare.
 4. Ramona, vals, I. F. D. (a petición).
 5. Partiendo Plaza, pasado.
 6. Cielo Celeste, vals.
 7. Volá pa lo de mi amor (tango) J. F. D.
- También se darán los datos del clima, cambio de la moneda y noticias de última hora.

Ensayos

El viaje a España

Entre las muchas actividades, todas estéticas, desplegadas por Federico García Sanchiz, quizá la más relevante, o al menos la que le ha prestado un reflejo más personal, sea la de viajero. A su espíritu le va bien esta inquietud del tránsito, esa velocidad de imágenes, esos grandes saltos de la luz a la sombra que se consiguen no más que en el viaje. Cambiar en pocos días, no ya de climas, de costumbres y de idomas, sino de estaciones y empalmar un estío de un continente a otro para que la vibración de una luz no sea tan efímera y dure todo un año. Muchos varones graves piensan que hay que ir a lo profundo, como si lo superficial fuese una cosa fácil de conquistar. Hay que reivindicar la importancia de la superficie, ya que los sentidos hallan en las grandes superficies y en los contornos los motivos más intensos de su gestión. Esta aptitud viajera se refleja en García Sanchiz en todo momento, y sus mismas charlas, que ahora, entre nosotros, le han dado muy justa notoriedad, diríanse charlas de viaje, de pasillo de tren, de fumadero de barco, de vagón restaurant, ya que en ellas la velocidad y la sucesión de imágenes tienen una importancia capital. Ahora nos ofrece el primer volumen de un viaje por España, Andalucía y Extremadura, y en él advertimos toda la fuerza de sugestión que para García Sanchiz poseen las imágenes fugitivas. No es fácil, ni mucho menos, la empresa de que el natural de un país descubra su país. Los mejores libros sobre España los han escrito extranjeros. De poca monta son las inexactitudes en lo anecdótico, si en lo esencial se acierta. Tocos los secretos de la filosofía hay que cogerlos por sorpresa. El hábito en lo cotidiano llega a atrofiar por completo las facultades críticas. Federico García Sanchiz nos descubre España por simples impresiones, y ella presta a las páginas de su libro una emoción viva, de cosa actual, que no le han contado, sino que él mismo ha visto. ¡Y de cuantos prejuicios ha tenido que desposeerse para ver con claridad! En primer término, de sus propios recuerdos, haciéndose de nuevas ante todas las emociones y no cayendo en la trampa de fiar a la memoria lo que debe ser conquista de los ojos. Alguien juzgará este libro de poco fondo, y ¿por qué no exaltar su superficie? Que otros se ocupen de la arqueología, de la historia, de la literatura...; a García Sanchiz le interesa antes que nadie la España viva, vibrante, sensible, que se ofrece al viajero exaltando todos sus sentidos, y de este modo, en muchos casos, para él más importante que un monumento arquitectónico es un matiz de color sobre una montaña, una vibración de sonido, la nota aislada de una canción... En definitiva, identificar un paisaje por una emoción, lo que es esencial en el viajero que viaja por placer.

Esta España de García Sanchiz tendrá, pues, una gran sugestión para todos los que hayan soñado alguna vez en España sin conocerla, y también para los españoles que, por la costumbre, no saben reaccionar sensiblemente ante la realidad que les rodea.

Francisco de COSSIO
Para ellas

Colores de moda
Llegó la época de expansiones y recreos de aire libre; he aquí el suspirado momento de pasarse horas y horas en la playa. Se me antoja a mí que en verano, las mujeres están más bonitas que en la era de las pieles y pesados abrigos, facilitando el complemento de belleza las indumentarias vaporosas, la libertad, diversiones deportivas y la irradiación de espléndidos cielos. Además, los colores presen tarse a toda clase de acertadas combinaciones; la boga de amarillo y pardo, por ejemplo, nos procura este verano encantados conjuntos que sientan maravillosamente a las morenas, con el encarnado vivo, el cual real-

za, indudablemente, los atractivos de las rubias. Y siquiera una vez, felicitemonos de que la moda tenga destellos de sentido común. ¿Os acordáis de la profusión de azul claro vista el año pasado en las orillas marítimas de todas las latitudes? Preciosa aparición durante el mes de julio, pero desastrado guiñapo al mes de soportar brisas salinas y rayos caniculares. Quizá recordando tan desagradables decepciones decidimos elegir esta temporada los dos colores más sólidos y que mejor resisten a los rigores del sol.

Huelga anotar que el blanco continuará llevándose, con la pequeña variante de un detallito de color: corbata y cinturón de un tono vivo haciendo juego con el sombrero y bolsillo; chaquetita sin mangas de jersey listado, «schatung» o crespón de seda moteado. «Descubrióse» que el blanco y pardo era combinación armónica, de la que vi algunos ejemplos, en conjuntos compuestos de falda y chaqueta alabastrinas con blusa color palo de rosa. El sombrero y el bolsillo serán del mismo tono, porque, como todas sabemos, la fulminante pasión del «conjunto bien combinado» persevera y nos atenaza despiadadamente.

M.

Viajeros

De Tabernas ha llegado don José Rosel Infante. Ha venido de Baeza don Fructuoso Fernández Ballesteros. Procedente de Cartagena ha llegado don Enrique Pérez Alfonso. De Málaga ha venido don Juan Robles Ayllón. Para Granada ha salido don David Sánchez. Con dirección a Madrid ha marchado don Emilio Sierra Ortega. Con igual dirección ha marchado don Francisco Yáñez Albert.

Registro Civil

Durante el día de hoy se han efectuado las siguientes inscripciones:

Distrito de la Audiencia
Nacimientos
José Valverde Alvarado y José María Montiel Abad.
Detunciones
María López Vizcaino, Francisco Medina Ruiz y María García Belmonte.
Distrito de San Sebastián
Nacimientos
José Montoya González, Juan Esteban Ruiz y María Alarcón Martínez.
Detunciones
María Guerrero Beltrán.

Sección Marítima

Durante el día de hoy se ha registrado el siguiente

Movimiento de buques
Entrados
Vapor español «Cabo Menor» de Aguilas con carga general y pasajeros.
Pallebot español «Felicidad y Dolores» de Algeciras con carga y pasaje.
Despachados
Vapor español «Cabo Menor» para Melilla, con carga general y pasaje.
Vapor español «María Odars» para Barrou in Furnes con minera.

«Puerta Real»
BAR RESTAURANT ECONOMICO
Cerveza Helada Moritz y Damm
TAPAS VARIADAS EN LAS CONSUMACIONES
Especial en el anis de Marca y Coñac
Comedores independientes.
Prontitud en el servicio
Servicio a domicilio
Calle Marín 10 y 12
TELEFONO, 317

Un cuento

Juicio de conciliación

El juez hizo pasar a los dos conyuges a su despacho, y dirigiéndose al marido le dijo: —Hable usted. —Señor juez: hace quince años que la señora y yo estamos casados. Pues bien, Doro-tea, aquí presente, no me ha obe decido nunca. —¡Eso...! —interrumpió Doro-tea. —Señora—dijo el juez flemá-ticamente—, deje hablar a su marido. —Sí, señor juez—prosiguió el marido—, lo digo y lo repito. Mi mujer no me ha obedecido ni una sola vez en el curso de mi largo calvario. —Permítame, señor juez in-terrompió de nuevo la Doro-tea, que yo, por mi parte... —No le he concedido la pa-labra. —Es decir, que no puedo yo hablar. ¡Y a esto le llaman jus-ticial ¡Es demasiado! —Calmá, señora. Estoy aquí para que se pongan de acuer-do. Siga usted caballero. —Decía que mi mujer no me ha obedecido nunca. Y peor que esto: se enfada por la cosa más nimia. Un ejemplo: Hace pocos días tuvimos convidados en ca-sa. Me permito hacer una obser-vación a mi mujer, una acerca del aderezo de la ensalada, se enfurece, discutimos y me dice cogiendo la ensalada: —¡Como digas una palabra más te la arrojo a la caral —¡Arrojámela! —le contesto—. Y cumplió su amenaza Total, la ensaladera rota, mi cabeza rota y dos vasos hechos añi-cos.

Al oír esto el juez exclamó: —¿Y dice usted que su mujer no le obedece? Usted le dijo. —¡Arrojámela! — Y y su mujer le obedeció. Digo, me parece a mí: Doro-tea lloraba. Murmuró: —¡Ah señor juez: Nadie como usted para hacer justicia. Héctor, por su parte, estaba un poco con fundido. —Tiene usted—prosiguió el juez—más suerte que yo. Voy a contarle una escena que tiene alguna relación con la suya. La otra noche invité a cenar a un antiguo amigo a quien mi mujer nunca ha podido soportar. Al final, mi mujer provoca una discusión por una fruslería. Como argumento decisivo coge una fuente de natillas y me dice: —Una palabra más, y no respon-do. —¡¡Tíramela! —le ordeno—¡Tíramela! ¡Te lo mando! Y pensaba. —¿Me obedecerá? Pero nada de eso. Me mira iracunda y ex-clama dignamente: —¿Dónde has visto tú que se sirva al amo de la casa antes que a los invitados? ¡Y el convidado fué quien recibió las natillas en pleno rostro! —¿Ves, Héctor? ¡Eso no lo hubiera yo hecho nunca! —Por eso—repuso el juez—le ruego que sea indulgente. La señora ha obedecido una orden que usted le dió. Debe usted estar satisfecho de su obediencia. No pida usted demasiado.

Alphonse CROZIERE
Instituto Dental
Especialidad en la fabricación de toda clase de aparatos para la boca
ALFONSO TRIVIÑO
MÉDICO DENTISTA
Méndez Núñez, 8 y Reyes Católicos, 18
TELEFONO NUM. 4

VENÉREO - VÍAS URINARIAS - SÍFILIS
Consultorio del Médico-especialista
José Alfórez Lirola
CLINICA MONTADA CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS
Honorarios económicos para obreros
Horas de consulta de 6 a 8 de la tarde
PLAZA DE SANTO DOMINGO N.º 9 Bajo izquierda

Noticias

Aviso

Los Sombreros de Paja flexibles en colores es la última palabra de la moda y la Casa Rosales tiene de estos sombreros y en Canotiers un inmenso surtido a precios baratísimos. Tiendas, núm. 4.

SE VENDE todo mobiliario despacho, Mesa Boureaus, sillón giratorio, sillas, armario, aparatos luz y 2 máquinas de escribir «Mercedes» nuevas completamente. Darán razón en esta administración.

¿Un higiénico y bien surtido establecimiento?

El hecho de ser «La Campa-na» el Bar y Restaurant preferido por el más exigente público determina el que tenga siempre mariscos frescos y un variadísimo menú confeccionado por expertos maestros de cocina.

Enseñanzas prácticas
Mecanografía en máquinas Underwood.
Taquiografía, Contabilidad, Cálculo, Ortografía, Correspondencia, Caligrafía.
Rambla de Alfareros 15 pral.

Si Vd. quiere adquirir una buena **ESCOPETA** compra casa Sebastián
P.ª San Sebastián, 1. — Almería

Diego Vázquez
REAL, NUMERO 79
ALMERIA
Transporte-Aduanas
CORRESPONSALES
Barcelona: LA COMERCIAL Y NAVIERA. Rambla de Santa Mónica 4.
Alicante: FRANCISCO VISCONTI MORATA.
Valencia: ARTURO ALME-NAR, Muelle, 23. Grao
Cádiz: BAQUERA KUSHE y MARTIN, S. A. Argüelles, 2.

EL TRIUNFO
DROGUERIA Y PERFUMERIA DE **Rafael González F. de Plaza**
La mejor surtida y precios más económicos
Antes de comprar visiten este establecimiento que obtendrá ventajas
Plaza de Nicolás Salmerón, 3 (Puerta Purohena)
TELEFONO 304

LOS ABANICOS QUE PRESENTA LA CASA LLORCA, SON SIN DUDA ALGUNA, LOS MAS BONITOS Y MAS BARATOS QUE NINGUNA OTRA CASA

Si tiene Vd. que poner casa, donde encontrará más surtido en Muebles, Vajillas, Artículos de cocina etc., y a precios baratísimos es en el Bazar EL LEÓN
Cosas propias de la estación
Se vende en esta administración, papel de periódicos al peso.

LA INSTALADORA MODERNA FRANCISCO SEGADO
PASEO DEL PRÍNCIPE 36.—TELÉFONO 3-1-9
LA ÚNICA CASA QUE PUEDE GARANTIZAR SUS MATERIALES Y TRABAJOS DE TODAS CLASES
Lámparas - Aparatos - Contadores y Ventiladores
Abonos mensuales de luz y timbres 1'50 ptas.
Prontitud - economía y buen servicio

CASA VICIANA
Ampliaciones fotográficas
Pablo Iglesias - 10

EL ÚNICO
Centro que proporciona el medio de poder seguir cualquier carrera u oposición a precios económicos es el **CENTRO POLITECNICO**
Arreez, 10

El mejor café tostado se vende en **LA EQUITATIVA**
— MARIANA, 1 —

Tejidos-Confecciones
— Almacenes —
Plaza
PRINCIPE, NÚM 15.
PRESENTA N O MAS NUEVO INMEN C SURTIDO EN CRESPONES DE SEDA NATURAL Y ARTIFICIAL DESDE 4'50 PTAS METRO **SASTRERÍA**
A cargo de JUAN BEDMAR de la Sastrería INGLESA GAR NTIZAMOS LA MEJOR CONFECCION VENTAS A PLAZOS **Los más baratos**

BRAYO DE GOMA
Los mejores y más baratos
Granada 81

Anúnciese en **EL MEDITERRANEO**
IMPRENTA PELAEZ
Apartado de Correos, 62.—Teléfono, 38
Murcia, 2.—ALMERIA

Casa especializada en impresos de lujo y comerciales
Edición de obras y folletos

Constitución de la Monarquía Española

(Continuación)

to favorable de dos terceras partes de los presentados.

Ley orgánica de las Cortes del Reino

TITULO PRIMERO.— De la organización de las Cortes y de las calidades y modo de designación de los diputados

Sección primera.—Disposiciones generales.

Art. 1.º Con arreglo a lo establecido en los artículos 54 y 58 de la Constitución, las Cortes del Reino, en las que reside

con el Rey la potestad de hacer las leyes, estarán constituidas por un solo cuerpo colegislador, compuesto de diputados, que serán elegidos o nombrados por cinco años y podrán ser reelegidos o de nuevo nombrados indefinidamente.

Los diputados serán:
1.º De sufragio directo.
2.º Elegidos en colegios especiales, y
3.º De nombramiento Real.
Art. 2.º Los diputados, una vez elegidos, representarán individual y colectivamente a la Nación. El cargo de diputado es voluntario, y se podrá renunciar antes o después de haberlo jurado; pero la renuncia no podrá ser admitida sin aprobación previa de la correspondiente elección.

Sección segunda.—De la elegibilidad de los diputados

Art. 3.º Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 55 de la

Constitución, para ser elegido o nombrado diputado a Cortes se requerirá ser español y mayor de veinticinco años. Lo dispuesto se entiende sin perjuicio de los requisitos especiales que se establezcan en la ley de procedimiento electoral, en cuanto no se opongan a los preceptos de la presente ley.

Art. 4.º Estarán incapacitados para ser admitidos como diputados, aún cuando hubiesen sido válidamente elegidos o nombrados:

1.º Los que por sentencia firme hubieran sido condenados a pena de inhabilitación absoluta o a la especial para derechos políticos o cargos públicos, aunque hubiesen sido indultados, a no haber obtenido antes y personalmente rehabilitación legal.

2.º Los que por sentencia firme hubieran sido condenados a pena de reclusión por más de doce años y los que, condena-

dos a otras penas, no acreditasen haberlas cumplido.

3.º Los concursapos o quebrados no rehabilitados con arreglo a la ley.

4.º Los deudores a Fondos públicos como responsables directos o subsidiarios contra los que se hubiese expedido apremio y cuya insolvencia se hubiese acreditado.

5.º Los contratistas de obras y servicios que se cosiesen con fondos del Estado, la Provincia o el Municipio, y los que de resultados de tales contratos, tengan pendientes reclamaciones de interés propio contra la Administración pública, con relación exclusivamente a la circunscripción electoral en que se haga la obra o servicio público.

6.º Los acogidos en establecimientos benéficos, los mendigos y los que por sentencia o disposición de los reglamentos administrativos de policía o sanidad estuvieran sujetos a vigi-

lancia especial de la autoridad; y

7.º Los funcionarios judiciales y fiscales en todos sus grados y categorías, y los que en el momento de verificarse la elección formen parte, como consejeros, de la Sala de Justicia, del Consejo del Reino.

Art. 5.º El hecho de no figurar como elegible en las listas electorales no privará de capacidad para ser elegido al que, con arreglo a esta ley, deba disfrutar de ella, obligando únicamente al que en tal caso se hallare a justificar, antes de la toma de posesión, que reúne las condiciones que esta ley exige para ser elegido. Asimismo el que figure como elegible podrá ser objeto de reclamación por falta de capacidad, quedando obligado a la misma prueba que en el párrafo anterior se expresa.

Art. 6.º En cualquier tiempo que un diputado, después de

admitido en las Cortes, se inhabilitare por cualquiera de las causas antes enumeradas, se declarará su incapacidad y perderá inmediatamente el cargo.

Sección tercera.—De las incompatibilidades

Art. 7.º Con arreglo a lo dispuesto en los artículos 45 y 47 de la Constitución, el cargo de diputado será incompatible con el de cualquier otro del orden civil o militar, exceptuándose solamente de esta regla los que desempeñen en Madrid, en establecimiento oficial, funciones docentes.

Art. 8.º El Gobierno, así que un diputado, acepte cargo, empleo o destino de los declarados incompatibles, dará cuenta a las Cortes en el término de diez días. A los efectos de la ley se entenderá aceptado todo cargo.

(Continuará)



¡DE INTERES PARA TODOS!

En los talleres de este diario, se hacen toda clase de impresos, con gran perfección, buen gusto y economía en sus precios.

Se sirven encargos, desde las tarjetas timbradas en el acto, a la más importante obra editorial.

Impresos comerciales - Papel timbrado y Sobres - Facturas - Talonarios - Catálogos y notas de precio - Circulares - Libros rayados - Talonarios de Cheques y Prospectos, etc. etc.

Recibos de Cobranza de todas clases - Recetas para Médicos Programas - de fiestas - arteles y toda clase de propaganda - Billetaje para espectáculos públicos.

Modelación para oficinas públicas y despachos - Edición de obras y folletos. Se dan facilidades de pago.

CONSULTANDO PRECIOS, ENCONTRARÁN GRANDES VENTAJAS EN SUS ENCARGOS

Dirigirse a talleres de EL MEDITERRANEO - Murcia, 2 - Apartado de Correos, 62 - Teléfono, 38 - Almería

CENTRO DE ENSEÑANZA COMERCIAL

Rambla de Alfareros, 15 pral.

MECANOGRAFÍA al tacto en máquinas Underwood.
TAQUIGRAFÍA cursiva, rapidísima.
CALIGRAFÍA letra inglesa, redondilla, gótica, alemana y española.
CONTABILIDAD comercial, industrial, bancaria.
CALCULO MERCANTIL simplificación de las operaciones Aritméticas.
CORRESPONDENCIA en todos sus aspectos.
ORTOGRAFÍA práctica, sencilla

Clases para señoritas Precios módicos

Doctor MARTINEZ LIMONES

Médico especialista en enfermedades de la piel sífilis y vías urinarias
Diplomado en las clínicas urológicas y sifiliográficas de los hospitales de la Princesa y San Juan de Dios de Madrid
Tratamientos especiales de enfermedades de la piel por los rayos ultravioletas.
Radiaciones de sol artificial de altitud para la curación del raquitismo y afecciones tuberculosas de los niños
Horas de consulta: De 9 a 11 y de 3 a 5
ALVAREZ DE CASTRO, 6

VIUDA DE BERNARDO MANZANO ESTABLECIMIENTO DE BEBIDAS

VINOS de inmejorable calidad, de ALBUÑOL y de LA MANCHA
Especialidad en los Vinos de Solana de Albuñol.
Servicio a domicilio desde un litro en adelante
Bocadillos selectos - Cerveza de la acreditada marca MORITZ
Meriendas para los toros
MAJADORES, 25 y 27

Antes de adquirir su moto, haga una prueba con

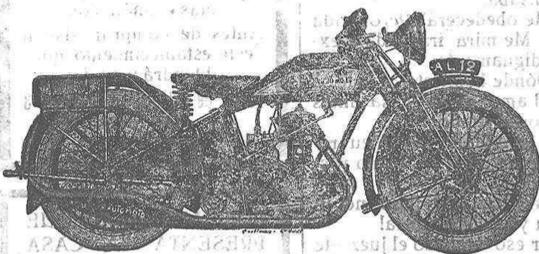
AUTOMOTO

Si es Vd. hombre de negocio, viajante, comisionista, practicante o médico, si a Vd. le es necesario desplazarse con rapidez y

economía en la ciudad como en el campo

No demore la compra de la moto que Vd. necesita

Esta es la 3 G. V.



Que por su modernidad, — Por su mínimo consumo y su poco impuesto; Representa la consagración de la fórmula económica que todos buscamos

Agente GUTIERREZ - Cruces 40 - Almería

Autógena Cuadrado

Unica casa en Almería que tiene montados los aparatos para soldaduras eléctricas
Especialidad en reparaciones en piezas para automóviles
Construcción de Calderería soldada en hierro y aluminio
CALLE DE BERENGUEL, 5 y AMAPOLA 2.

“COVADONGA”

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Dirección general: Atoalá, núm. 25 - MADRID

Inscrita en la Comisaría general de Seguros (Ministerio del Trabajo) con las garantías económicas legales.

Seguros contra Incendios para toda clase de riesgos, incluso cosechas
Subdirector para Almería y su provincia

DON MANUEL GARCIA ZAMORA
Federico Castro, núm. 12

SOMBREROS DE PAJA

Se han recibido
LOS MAS ELEGANTES - LOS MAS BARATOS

Casa ROSALES
QUENDAS, 4

ALPARGATERIA - BRAVO

Si queréis convenceros de que las alpargatas que

Bravo

vende, son las mejores y más baratas, visitar su establecimiento.

Granada, 81

Si busca economía y calidad, compre en este establecimiento

PARIS-MADRID

REAL, 9. ALMERIA

Muebles fabricación propia